

Manta, enero 15 del 2012

Sres.
Accionistas INDEBOSA S.A
Cuidad.

De mi consideración:

Por medio del presente me permito emitir el **INFORME DEL COMISARIO**, correspondiente al año 2011.

1. Los administradores han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la junta de accionistas.
2. Se encuentran al día en todos los pagos de impuestos y contribuciones.
3. Los libros y documentos legales reposan en poder de los administradores de la empresa.

Los estados financieros reflejan la real situación de la empresa y se han contabilizado de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.
Atentamente:

Soraya De Genna
Soraya de Genna Bowen
COMISARIO
C.I # 1302183643

